

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 302 /17
LETRA: PRESIDENCIA

GOBIERNO DE LA TIERRA DEL SUR	
ENTRÓ:	04 SET. 2017 <i>20⁰⁷</i>
HORA:	13:25

USHUAIA, 01 SEP 2017

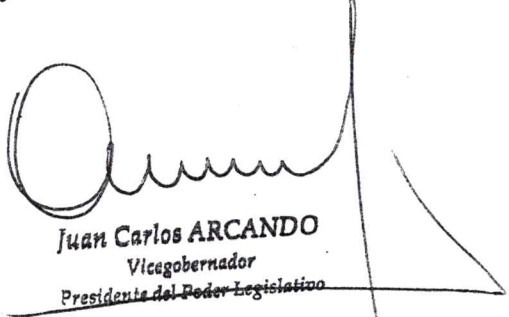
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente María Laura CAVALLONI, D.N.I. N° 28.008.246, Legajo N° 28008246/00, Categoría 10 P.A. y T., quien cumple funciones en el Ministerio de Desarrollo Social Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 28 de Noviembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO